

INFORME DE COMISIÓN

LIC. MARICELA DEL CARMEN RUIZ MASSIEU
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	29/04/2016
-----------------------------	--	---------------	------------

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
---	--

LUGAR:	CARRETERA FEDERAL AYUTLA- CRUZ GRANDE MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLAREAL EN EL ESTADO DE GUERRERO	PERIODO:	22 de Abril de 2016
---------------	--	-----------------	---------------------

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Segundo Operativo Nacional 2016 de Verificación y Vigilancia en Materia de Transporte y Movimientos Transfronterizos de Materiales, Sustancias y Residuos Peligrosos en puntos carreteros y aduanas (terrestres, marítimas e interiores).

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se detuvieron unidades vehiculares como cajas secas, termoquin, autotanques que pudiesen transportar material, sustancia y/o residuos peligrosos, pero no se encontraron irregularidades. Las unidades contaban con capacidad de una tonelada a veintisiete toneladas, se tomó evidencia fotografica.

CONCLUSIONES:

De la revision de las unidades vehiculares, no presentaron irregularidades en materia de transporte y manejo de sustancia, material y residuos peligrosos, se levanto minuta de cierre.

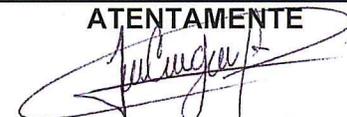
RESULTADOS OBTENIDOS:

Se revisaron un total de 18 unidades vehiculares no encontrando irregularidades en materia de transporte y manejo de sustancia, material y residuos peligrosos.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Generar en los transportistas de las comunidades del estado, el adecuado manejo de los materiales considerados como peligrosos, asi como la cultura de entender y apoyar los operativos carreteros que lleva a cabo la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guerrero.

ATENTAMENTE



Lic. Juan Carlos Gomez Figueroa

Inspector Federal de la PROFEPA en el Estado de Guerrero

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO